



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Solicita al H. Consejo Superior se prorrogue la designación por concurso del Dr. Guillermo Enrique D
E LEONARDI

VISTO:

Que el 30 de noviembre de 2021, finalizó el mandato del Dr. Guillermo Enrique De Leonardi en el cargo de Secretario Académico de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, dispuesto por RHCD-2021-234-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. De Leonardi ejerció funciones superiores como Secretario Académico de esta Facultad desde el 3 de julio de 2014 y hasta el 30 de noviembre de 2021 (Res. Dec. nº 356/14, 291/17, 390/17 y 507/17, la Res. HCD 177/20, y las Res. Dec. 288/20, 188/21);

Que por Res. nº 626/13 HCS se le renovó su designación por concurso en el cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Prostodoncia IV "A" de esta Facultad, desde el 4 de abril de 2013 y hasta el 3 de abril de 2018;

Que por Res. 26/18 HCD se le prorrogó la condición del concurso en el cargo mencionado, por estar desempeñando funciones como Autoridad Superior, en el marco de las Ord. 1/98 y 2/06 H.C.S.;

Que con la interpretación que surge de la lectura del Acta nº 6 de la Sesión de fecha 02 de mayo de 2006, el término de su designación en el cargo docente al que hubiera accedido por concurso, quedará prorrogado por el tiempo que ejerza funciones en un cargo de autoridad superior, aún cuando desarrolle tareas de docencia o investigación como carga anexa a tal función;

Que el plazo de la prórroga mencionada deberá contarse, al momento de su cesación en el cumplimiento de la función como autoridad, 30 de noviembre de 2021, desde su designación como tal, 03 de julio de 2014 y por el período original que le restaba para fenecer el concurso, 3 de abril de 2018 (3 años, 9 meses);

Que en consecuencia y finalizado su mandato como Secretario Académico de la Casa, debe prorrogarse la vigencia del concurso hasta el 30 de agosto de 2025;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior prorrogue la designación por concurso del Dr. Guillermo Enrique DE LEONARDI (Leg. 30437) en su cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva (Cód. 102), de la Cátedra de Prostodoncia IV "A" de esa Facultad, a partir del 1 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de agosto de 2025, en el marco de las Ord. 1/98 y 2/06 H.C.S.

ARTÍCULO 2 º: Tómese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC, comuníquese y elévese al H.C.S. a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mr/es